



THE LANCET Y LA HOMEOPATÍA

DR. FRANCISCO FERNÁNDEZ-GUISASOLA MUÑIZ

Especialista Universitario en Homeopatía por la Universidad de Valladolid.

Master Universitario en Acupuntura por la Universidad de Zaragoza.

Presidente de la Sección Colegial de Médicos Acupuntores, Homeópatas y Naturistas del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Asturias.

LA REVISTA *The Lancet* publicó el pasado 27 de agosto un estudio titulado “*Are the clinical effects of homeopathy placebo effects? Comparative study of placebo-controlled trials of homeopathy and allopathy*” [¿Son los efectos clínicos de la homeopatía efecto placebo? Estudio comparativo de ensayos placebo-control en homeopatía y alopatía]⁽¹⁾. Publica también un artículo titulado “*Critics slam draft WHO report on homeopathy*” [critica al informe preliminar de la OMS sobre la homeopatía]⁽²⁾ y culmina con un editorial titulado “*The end of homeopathy*” [El fin de la homeopatía]⁽³⁾. Este editorial nos pedía, a los médicos homeópatas, ser honestos con nuestros pacientes y reconocer que la homeopatía no tiene ningún efecto. Precisamente porque queremos ser honestos –y no sólo con nuestros pacientes, sino también con nuestros colegas–, pensamos que es necesario presentar un análisis serio del asunto debatido.

En primer lugar hay que analizar en profundidad el estudio clínico. Es lamentable observar como un estudio, que supuestamente debería ser objetivo, se sesga para conseguir llegar a una conclusión previamente establecida. El evidente objeto del estudio comparativo era llegar a la conclusión de que “*los hallazgos son compatibles con la noción de que los efectos de la homeopatía son efectos placebo*” y para ello sus autores ‘*van hacia atrás*’ eligiendo los datos necesarios para llegar a esa conclusión. Con los datos reseñados por el Prof. Dr. José Eizayaga⁽⁴⁾ podemos llegar a esta afirmación por los siguientes **defectos** en el trabajo:

- 1. PRIMER DEFECTO: TOMA DE DATOS.** Los autores dicen que se proponen evaluar la evidencia clínica disponible en este momento y, para ello, *supuestamente* realizan una búsqueda *exhaustiva* de todos los ensayos clínicos de tratamientos homeopáticos vs. placebo, usando –dicen– la base de datos MEDLINE. Pues bien, una primera búsqueda en esta base de datos nos muestra al menos 4 trabajos^(5, 6, 7 y 8) que ‘*no encontraron*’ y –por ello– no usan para su análisis. A pesar de ese primer error, los autores, afirman haber encontrado 165 trabajos (es cierto que no son demasiados, pero más adelante analizaremos el porqué de estas cifras) de los que “*por diversas razones*” excluyen 55, tomando 110 que comparan con otros tantos tomados al azar de entre más de 350.000 de alopatía.
- 2. SEGUNDO DEFECTO: MUESTRAS ESTADÍSTICAMENTE NO COMPARABLES.** Ambos grupos de 110 trabajos (el homeopático y el alopático) resultan extraordinariamente comparables en todo *excepto en un importante detalle*: los trabajos homeopáticos resultan ser de mayor calidad metodológica que los alopáticos; concretamente 21 (el 19%) de los trabajos homeopáticos resultan ser de la más alta calidad metodológica frente sólo a 9 (el 8%) de los alopáticos. Desde un punto de vista estrictamente estadístico y, debido a que las muestras resultan incomparables, esta sola diferencia invalidaría todas las conclusiones posteriores.



3. **TERCER DEFECTO: SESGO EN LOS DATOS.** Los autores del trabajo nos muestran a continuación dos gráficos que, de forma detallada, muestran los resultados en ambos grupos y no se aprecia en ellos ninguna diferencia obvia en la eficacia de ambos tipos de tratamiento. Aquí se podría concluir que en estos dos grupos de trabajos evaluados, los tratamientos homeopáticos y alopatícos podrían ser, como mínimo, igualmente buenos, pero, ¡sorpresa!, los autores se cuidan de hacer una comparación estadística que podría resultar desfavorable para su objetivo y además, no aportan datos que permitan hacerlo a un tercero.
4. **CUARTO DEFECTO: SESGO EN LA DISCUSIÓN:** Llegados a este punto, los autores deberían haberse limitado a comparar los trabajos comparables entre sí: los de mayor calidad metodológica (21 homeopáticos vs. 8 alopatícos); sin embargo deciden hacer una selección siguiendo el criterio... ¿cuál? y quedándose sólo con “*los más grandes*”; pero en ningún momento especifican a qué se refieren con ‘*más grandes*’, ni señalan cuáles son los trabajos en los que finalmente basarán sus conclusiones.
5. **QUINTO DEFECTO: MUESTRA ESCASA.** Las conclusiones, entonces, las basan en la comparación únicamente de 8 trabajos homeopáticos vs. 6 alopatícos. Partiendo de 165 resultados encontrados en la búsqueda de homeopatía, y 350000 en la alopatía, y sin aclarar suficientemente los criterios de selección, no parece una muestra significativa.
6. **SEXTO DEFECTO: CONCLUSIÓN ERRÓNEA.** De esta minúscula cantidad de trabajos, concluyen, sin más, que la homeopatía es inefectiva, atentando contra el principio elemental de que “*la falta de evidencia a favor no equivale a evidencia en contra*”.
7. **SEPTIMO DEFECTO: ESTUDIO NO OBJETIVO (REALIZADO CON PREJUCIO).** En la discusión, los autores revelan abiertamente su prejuicio cuando afirman “*haber asumido, previamente a la realización del trabajo, que los efectos positivos observados en los ensayos homeopáticos publicados se deberían poder explicar por ‘deficiencias metodológicas y sesgo en la publicación’ y que en cambio ‘estas mismas deficiencias y sesgo no explicarían los efectos observados en los trabajos alopatícos’*”. Increíblemente, obvian toda la incuestionable

evidencia disponible en investigación básica^(9 y 10) y las conclusiones de dos meta-análisis de ensayos clínicos publicados previamente –casualmente uno de ellos en el propio *The Lancet*– y llevados a cabo por grupos independientes no relacionados con los ambientes homeopáticos^(11 y 12), simplemente porque... “*no lo se lo pueden creer*”. Además, los autores reconocen haber encontrado otros 8 trabajos homeopáticos de alta calidad metodológica que muestran una elevada eficacia de esta forma de tratamiento en las enfermedades de la vías respiratorias altas, pero... como, simplemente, ‘*no lo pueden creer*’ (porque *presuponen* la ineficacia de los tratamientos homeopáticos), sostienen que “*alguna falla metodológica deben tener*”, a pesar de que ellos **no** lograron encontrarla.

Una vez analizado el estudio, debemos también dedicar una líneas a hablar de las publicaciones existentes en homeopatía. En primer lugar hay que afirmar categóricamente que es falso que no existan trabajos que soporten la eficacia de los tratamientos con homeopatía. Ya en 1991 el *British Medical Journal*⁽¹¹⁾ publica un meta-análisis sobre 107 ensayos y en 1997 *The Lancet*⁽¹²⁾ publica otro sobre 89 ensayos llegando ambos trabajos a la conclusión de la eficacia de los tratamientos con homeopatía.

Es cierto que –comparado con los tratamientos alopatícos al uso– el número de publicaciones sobre homeopatía es bajo. La dificultad para la publicación de más trabajos sobre homeopatía clínica radica en dos aspectos:

1. Los tratamientos homeopáticos, por el propio *corpus homoeopathicum*, han de ser individualizados. Un mismo diagnóstico clínico alopatíco en dos pacientes distintos puede suponer (y habitualmente supone) un tratamiento homeopático distinto. Dado que ***el paciente que reciba un medicamento homeopático no indicado específicamente para él no responderá al tratamiento*** (o, por definición, lo hará igual que ante un placebo) no es posible diseñar estudios tipo “*respuesta de N pacientes con enfermedad X al medicamento Y*” salvo que el estudio esté preseleccionado (“*N pacientes de la enfermedad X alopatíca que sean del diagnóstico homeopático H*”).
2. **La homeopatía** actualmente se ejerce en el ámbito de la medicina privada y **en ningún caso cuen-**



ta con la financiación de la industria farmacéutica para la realización de estudios clínicos.

Para finalizar, hemos de decir que resulta cuando menos curioso que –precisamente cuando la OMS presenta un estudio preliminar defendiendo el uso de la homeopatía y cuando la industria farmacéutica se enfrenta a las mayores demandas por parte de pacientes

referencias

- (1) Shang A, Hüwiler-Muntener K, Nartey L, Jüni P, Dörig S, Sterne JAC, Pewsner D, Egger M. Are the clinical effects of homeopathy placebo effects? Comparative study of placebo-controlled trials of homeopathy and allopathy. *Lancet* 2005; **366**: 726-732.
- (2) McCarthy M. Critics slam draft WHO report on homeopathy. *Lancet* 2005; **366**: 705-706.
- (3) Editorial. The end of homeopathy. *Lancet* 2005; **366**: 690.
- (4) Eizayaga, J [on line] <<http://es.groups.yahoo.com/group/honacu/message/2649>> [Consulta: 09/octubre/2005].
- (5) Fisher P, Scott DL. A randomized controlled trial of homeopathy in rheumatoid arthritis. *Rheumatology* 2001. **4**:1052-5.
- (6) Benzecri J.P., Maïti G.D., Belon P., Questel R. Comparaison entre quatre méthodes de sevrage après une thérapeutique anxiolytique. *Les Cahiers de l'Analyse de Données*, 1991; **16**: 389-402.
- (7) Zicari D., Ricciotti F., Vingolo E.M., Zicari N. Valutazione

(Vioxx, Agreal...), sea cuando aparezcan estas publicaciones en *The Lancet*.

La homeopatía, en manos del médico correctamente formado, es un arma terapéutica más, cuya eficacia más allá del efecto placebo y con total ausencia de toxicidad está avalada por numerosos estudios clínicos y por la práctica clínica diaria de muchos compañeros médicos (eso sin contar, además, la práctica veterinaria).

dell'azione angioprotettiva dell'arnica nel trattamento della retinopatia diabetica. *Boll Ocul* 1992; **71**: 841-848.

- (8) Lewith G T, Watkins AD, Hyland M E et al. Use of ultramolecular potencies of allergen to treat asthmatic people allergic to house dust mite: double blind randomised controlled clinical trial. Use of ultramolecular potencies of allergen to treat asthmatic people allergic to house dust mite: double blind randomised controlled clinical trial. *BMJ* 2002; **324**:520-3.
- (9) Belon P, Cumps J, Ennis M, et al. Histamine dilutions modulate basophil activation. *Inflamm. Res* 2004; **53**:181-188.
- (10) Rey L. Thermoluminescence of ultra-high dilutions of lithium chloride and sodium chloride. *Physica A* 2003; **323**:67-74.
- (11) Kleijnen J., Knipschild P. "Clinical trials of homeopathy", *BMJ* 1991; **302**: 316-23.
- (12) Linde K., Clausius N., Ramírez G., Melchart D., Eitel F., Hedges V.L., Jonas W.B. "Are the clinical effects of homeopathy placebo effects? A meta-analysis of placebo-controlled trials", *Lancet* 1997; **350**: 834-843.